



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 108/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 7 de noviembre de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal, directores y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

CONCEJALES AUSENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 106, se adjunta.
- ✓ Aprobación del acta extraordinaria N° 107, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 3 de noviembre, con veinticuatro adjuntos y lunes 6 de noviembre con cuatro adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 108/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 7 de noviembre de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal, directores y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

CONCEJALES AUSENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 106, se adjunta.
- ✓ Aprobación del acta extraordinaria N° 107, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 3 de noviembre, con veinticuatro adjuntos y lunes 6 de noviembre con cuatro adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de actas N°106 y 107, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°8 municipal, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de "Servidumbre para vecinos beneficiarios de APR SSR Liucura el cual para poder dejar medidores en camino público y poder contar con tubería entre arranque y vivienda más cercana", antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de convenio con la UdeC de colaboración "Programa mujeres jefas de hogar", antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a club deportivo Huacamalá, por \$2.489.576.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a conjunto folclórico CAVIOLÉN, por \$2.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club de adulto mayor "Los 3 Cóndores Blancos del cerro Cayumanqui", por \$48.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Camino del Medio, por \$939.930.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club adulto mayor "La Movida", por \$1.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Comité pro adelanto Perales, por \$2.960.958.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a LLVV las Camelias, rivera laguna Avendaño, por \$4.819.500.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Grupo de salud mental "Rayito de Sol", por \$790.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de proyectos por superar las 500 UTM, los siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de actas N°106 y 107, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°8 municipal, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de "Servidumbre para vecinos beneficiarios de APR SSR Liucura el cual para poder dejar medidores en camino público y poder contar con tubería entre arranque y vivienda más cercana", antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de convenio con la UdeC de colaboración "Programa mujeres jefas de hogar", antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a club deportivo Huacamalá, por \$2.489.576.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a conjunto folclórico CAVIOLÉN, por \$2.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club de adulto mayor "Los 3 Cóndores Blancos del cerro Cayumanqui", por \$48.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Camino del Medio, por \$939.930.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club adulto mayor "La Movida", por \$1.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Comité pro adelanto Perales, por \$2.960.958.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a LLVV las Camelias, rivera laguna Avendaño, por \$4.819.500.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Grupo de salud mental "Rayito de Sol", por \$790.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de proyectos por superar las 500 UTM, los siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Proyecto	Presupuesto Disponible	Financiamiento	Unidad Requiriente
Adquisición de equipamiento Disciplina Remo, Cendyr náutico Quillón	\$70.688.889.-	GORE de Ñuble	Deportes
Adquisición e instalación de carpa para emprendedores en temporada estival y otras actividades, Odel.	\$35.000.000.-	Municipalidad de Quillón	ODEL
Servicio de producción de evento y arriendo, Actividad recreativa para Líderes sociales, 2023	\$43.000.000.-	Municipalidad de Quillón	OO.CC. - Dideco

Antecedentes adjuntos.

- Solicitud de aprobación de firma contrato de "matapolvo" por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de "EXTENSIÓN DE RED DE AGUAS SERVIDAS DE JUAN PAULINO FLORES Y PEAS PARA BAÑOS DE LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN", por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de política de RRHH, antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de Plan anual para postulaciones a fondo concursable de formación de funcionarios municipales, antecedente adjunto.
- Informe trimestral, dirección de Control, reenvía antecedentes adjuntos.
- Informe final de la Contraloría N°662/2023, "sobre fiscalización al proceso licitatorio de asesoría financiera y contrato de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Programa	Presupuesto Disponible	Financiamiento	Clasificación Presupuestaria
Adquisición de equipamiento Disciplina Remo, Cándyr náutico Quillón	\$70.688.889.-	GORE de Ñuble	Deportes
Adquisición e instalación de carpa para emprendedores en temporada estival y otras actividades, Odel.	\$35.000.000.-	Municipalidad de Quillón	ODEL
Servicio de producción de evento y arriendo, Actividad recreativa para Líderes sociales, 2023	\$43.000.000.-	Municipalidad de Quillón	OO,CC. - Dideco

Antecedentes adjuntos.

- Solicitud de aprobación de firma contrato de "matapolvo" por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de "EXTENSIÓN DE RED DE AGUAS SERVIDAS DE JUAN PAULINO FLORES Y PEAS PARA BAÑOS DE LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN", por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de política de RRHH, antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de Plan anual para postulaciones a fondo concursable de formación de funcionarios municipales, antecedente adjunto.
- Informe trimestral, dirección de Control, reenvía antecedentes adjuntos.
- Informe final de la Contraloría N°662/2023, "sobre fiscalización al proceso licitatorio de asesoría financiera y contrato de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

apertura y administración de cuentas corrientes en la Municipalidad de Quillón”.

- Informe de prestaciones y ayudas sociales otorgadas por la municipalidad a la Sra. P.S., por DIDECO.
- “Informe sobre resultados de sumario administrativo y proceso judicial que indica”, por director de asesoría jurídica.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE EDUCACION:

Presidenta y concejala de la comisión de educación, Sra. Miriam Pérez; hemos tenido tres reuniones de la comisión de educación donde hemos estado viendo el PADEM. Quiero agradecer a los concejales que han participado por las sugerencias que se dieron. A contar de hoy o mañana van a tener en sus correos estas sugerencias de las enmiendas porque la próxima semana hay que votar el PADEM 2024. El día de ayer fue la última reunión en la que asistió el alcalde porque había que tomar algunas acciones en beneficio del transporte escolar. Esto debido a la disminución año a año del FAEP ya que para el próximo año no se sabe si se contará con este fondo, por lo tanto, hay que ver y optimizar los recursos.

COMISION DE URBANISMO, VIVIENDA Y VIALIDAD:

Presidente y concejal Esteban Villegas: ayer sostuvimos una reunión de esta comisión sobre el tema de la compuerta niveladora laguna Avendaño, indicar que este proyecto está hecho de noviembre del 2019 a pocos meses de partir la administración actual y aun no se ha hecho nada es por ella que quiero hacerle entrega a usted alcalde para que se pueda reevaluar.

En la comisión de ayer estuvo presente el director de SECPLAN y dijo que esta era una obra que se iba a hacer con la reparación de la ruta 48 en la que hay una extensión del ducto de agua que esta hacia el sur de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

apertura y administración de cuentas corrientes en la Municipalidad de Quillón”.

- Informe de prestaciones y ayudas sociales otorgadas por la municipalidad a la Sra. P.S., por DIDECO.
- “Informe sobre resultados de sumario administrativo y proceso judicial que indica”, por director de asesoría jurídica.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

CÓMISION DE EDUCACION:

Presidenta y concejala de la comisión de educación, Sra. Miriam Pérez; hemos tenido tres reuniones de la comisión de educación donde hemos estado viendo el PADEM. Quiero agradecer a los concejales que han participado por las sugerencias que se dieron. A contar de hoy o mañana van a tener en sus correos estas sugerencias de las enmiendas porque la próxima semana hay que votar el PADEM 2024. El día de ayer fue la última reunión en la que asistió el alcalde porque había que tomar algunas acciones en beneficio del transporte escolar. Esto debido a la disminución año a año del FAEP ya que para el próximo año no se sabe si se contará con este fondo, por lo tanto, hay que ver y optimizar los recursos.

COMISION DE URBANISMO, VIVIENDA Y VIALIDAD:

Presidente y concejal Esteban Villegas: ayer sostuvimos una reunión de esta comisión sobre el tema de la compuerta niveladora laguna Avendaño, indicar que este proyecto está hecho de noviembre del 2019 a pocos meses de partir la administración actual y aun no se ha hecho nada es por ella que quiero hacerle entrega a usted alcalde para que se pueda reevaluar.

En la comisión de ayer estuvo presente el director de SECPLAN y dijo que esta era una obra que se iba a hacer con la reparación de la ruta 48 en la que hay una extensión del ducto de agua que esta hacia el sur de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

laguna, pero dentro del proyecto el ducto tiene el mismo nivel. El ducto está más bajo de donde está el deterioro de la salida de la laguna. Alcalde, yo quiero ser perseverante en esto, nosotros invertimos recursos en lomos de toro y en un puente en lugares de tutela de vialidad, siempre invertimos en beneficio de nuestros vecinos, pero este proyecto de la ruta 48 puede empezar en marzo, pero si no está la disponibilidad presupuestaria a nivel nacional va a quedar para dos años más y mientras tanto la laguna sigue bajando. Es por ello que le digo alcalde, ponga a trabajar a sus equipos e invierta con fondos municipales en hacer una reparación en el desagüe de la laguna. Tengo el documento en cual se ofició a la DGA y éste dice que el municipio tiene que hacer proyectos y ellos lo supervisan. También insto a los vecinos a dar su opinión por las redes sociales y sacar este tema adelante.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 647/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 106 en sesión ordinaria del martes 7 de noviembre.
- **Acuerdo N° 648/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta extraordinaria N° 107 en sesión ordinaria del martes 7 de noviembre.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Sr. Esteban Villegas se abstiene por no estar presente el día del concejo extraordinario.

- **Acuerdo N° 649/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°8 municipal, la siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

laguna, pero dentro del proyecto el ducto tiene el mismo nivel. El ducto está más bajo de donde está el deterioro de la salida de la laguna. Alcalde, yo quiero ser perseverante en esto, nosotros invertimos recursos en lomos de toro y en un puente en lugares de tutela de vialidad, siempre invertimos en beneficio de nuestros vecinos, pero este proyecto de la ruta 48 puede empezar en marzo, pero si no está la disponibilidad presupuestaria a nivel nacional va a quedar para dos años más y mientras tanto la laguna sigue bajando. Es por ello que le digo alcalde, ponga a trabajar a sus equipos e invierta con fondos municipales en hacer una reparación en el desagüe de la laguna. Tengo el documento en cual se ofició a la DGA y éste dice que el municipio tiene que hacer proyectos y ellos lo supervisan. También insto a los vecinos a dar su opinión por las redes sociales y sacar este tema adelante.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 647/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 106 en sesión ordinaria del martes 7 de noviembre.
- **Acuerdo N° 648/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta extraordinaria N° 107 en sesión ordinaria del martes 7 de noviembre.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Sr. Esteban Villegas se abstiene por no estar presente el día del concejo extraordinario.

- **Acuerdo N° 649/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°8 municipal, la siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.		Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
							INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
						INGRESO					
03	02	001	001	001	01	Permisos de Circulación vehículos particulares	0	373.103	17.114		390.217
03	02	002	001		01	Licencias de Conducir	0	38.361	5.581		43.942
03	03	001			01	Impuesto Territorial	0	231.536	28.608		260.144
05	03	002	999		01	Otras transferencias SUBDERE	0	335.234	75.000		410.234
03	99				01	Otros tributos	30.000	122.762	10.969		133.731
08	01	001			01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	28.000	56.647	3.392		60.039
08	02				01	Multas y sanciones pecuniarias	77.002	89.780	6.641		96.421
06	99				01	Intereses	0	241.614	26.140		267.754
						GASTO					
22	04	009	001		01	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.100	29.063		2.000	29.063
24	03	090	001		01	Transferencias Corrientes al FCM - Permisos de circulación	375.000	552.000	12.000		564.000
22	01	001	001		02	Alimentos y Bebidas	23.100	36.940		3.400	36.940
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial Comunal	200.000	481.001	14.176		495.177
31	02	004	001	183	02	Traslado de postación en ruta n-48	0	14.176		14.176	0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)					
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO	
					INGRESO						
03	02	001	001	001	01	Permisos de Circulación vehículos particulares	0	373.103	17.114		390.217
03	02	002	001		01	Licencias de Conducir	0	38.361	6.581		43.942
03	03	001			01	Impuesto Territorial	0	231.536	28.808		260.144
05	03	002	999		01	Otras transferencias SUBDERE	0	335.234	75.000		410.234
03	99				01	Otros tributos	30.000	122.762	10.969		133.731
08	01	001			01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	28.000	56.647	3.392		60.039
08	02				01	Multas y sanciones pecuniarias	77.002	89.780	6.641		96.421
06	99				01	Intereses	0	241.614	26.140		267.754
						GASTO					
22	04	009	001		01	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.100	29.063		2.000	29.063
24	03	090	001		01	Transferencias Corrientes al FCM - Permisos de circulación	375.000	552.000	12.000		564.000
22	01	001	001		02	Alimentos y Bebidas	23.100	36.940		3.400	36.940
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial Comunal	200.000	481.001	14.176		495.177
31	02	004	001	183	02	Traslado de postación en ruta n-48	0	14.176		14.176	0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

31	02	004	001	189	02	Recapado Calle 18 de Septiembre	0	180.000	35.371		215.371
31	02	004	003	023	02	Ampliación Red de Alumbrado para Iluminación Peatonal Diversos Sectores, Comuna de Quillón	0	0	75.000		75.000
22	08	999	001		03	Servicios Generales	280.300	327.000	55.760		382.760
22	09	999	002		03	Otros Arriendos	35.000	43.439	714		44.153
Odel											
29	04				04	Mobiliario y Otros	280.300	339.300		1.500	337.800
29	06	001			04	Equipos computacionales y periféricos	0	0	1.500		1.500
Departamento de Tránsito											
22	07	999			02	Publicidad y Difusión	280.300	339.300		4.000	335.300
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	0	0	4.000		4.000
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									198.521	198.521	

- **Acuerdo N° 650/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la Subdivisión del terreno municipal Lote A y B Rol: 100-360 ubicado en sector Liucura Alto comuna de Quillón. -
- **Acuerdo N° 651/23:** Es aprobado por unanimidad el Concejo Municipal el convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Quillón "Programa Mujeres Jefas de Hogar" y la Escuela de administración y negocios Universidad de Concepción, Campus Chillán, por el periodo 2023-2024.-
- **Acuerdo N° 652/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club deportivo Huacamalá, por un monto de \$2.489.576.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

31	02	004	001	189	02	Recapado Calle 18 de Septiembre	0	180.000	35.371		215.371
31	02	004	003	023	02	Ampliación Red de Alumbrado para Iluminación Peatonal Diversos Sectores, Comuna de Quillón	0	0	75.000		75.000
22	08	999	001		03	Servicios Generales	280.300	327.000	55.760		382.760
22	09	999	002		03	Otros Arriendos	35.000	43.439	714		44.153
Odel											
29	04				04	Mobiliario y Otros	280.300	339.300	1.500		337.800
29	06	001			04	Equipos computacionales y periféricos	0	0	1.500		1.500
Departamento de Tránsito											
22	07	999			02	Publicidad y Difusión	280.300	339.300	4.000		335.300
29	06	001			01	Equipos computacionales y periféricos	0	0	4.000		4.000
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									198.521	198.521	

- **Acuerdo N° 650/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la Subdivisión del terreno municipal Lote A y B Rol: 100-360 ubicado en sector Liucura Alto comuna de Quillón. -
- **Acuerdo N° 651/23:** Es aprobado por unanimidad el Concejo Municipal el convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Quillón "Programa Mujeres Jefas de Hogar" y la Escuela de administración y negocios Universidad de Concepción, Campus Chillán, por el periodo 2023-2024.-
- **Acuerdo N° 652/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club deportivo Huacamalá, por un monto de \$2.489.576.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 653/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al conjunto folclórico Cavilolen, por un monto de \$2.000.000.-
- **Acuerdo N° 654/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club de adulto mayor Los 3 Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui, por un monto de \$48.000.000.-
- **Acuerdo N° 655/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Camino del Medio, Quillón, por un monto de \$939.930.-
- **Acuerdo N° 656/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club adulto mayor La Movida, por un monto de \$1.000.000.-
- **Acuerdo N° 657/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al comité pro adelanto Perales, por un monto de \$2.960.958.-
- **Acuerdo N° 658/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Las Camelias Rivera Laguna Avendaño, por un monto de \$4.819.500.-
- **Acuerdo N° 659/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la organización Rayito de Sol, por un monto de \$790.000.-
- **Acuerdo N° 660/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la adquisición de equipamiento disciplina Remo, Cendyr Náutico Quillón, por un monto referencial de \$70.688.889.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 661/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal la adquisición e instalación de carpa para emprendedores en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 653/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al conjunto folclórico Cavilolen, por un monto de \$2.000.000.-
- **Acuerdo N° 654/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club de adulto mayor Los 3 Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui, por un monto de \$48.000.000.-
- **Acuerdo N° 655/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Camino del Medio, Quillón, por un monto de \$939.930.-
- **Acuerdo N° 656/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club adulto mayor La Movida, por un monto de \$1.000.000.-
- **Acuerdo N° 657/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al comité pro adelanto Perales, por un monto de \$2.960.958.-
- **Acuerdo N° 658/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Las Camelias Rivera Laguna Avendaño, por un monto de \$4.819.500.-
- **Acuerdo N° 659/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la organización Rayito de Sol, por un monto de \$790.000.-
- **Acuerdo N° 660/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la adquisición de equipamiento disciplina Remo, Cendyr Náutico Quillón, por un monto referencial de \$70.688.889.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 661/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal la adquisición e instalación de carpa para emprendedores en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

temporada estival y otras actividades, por un monto referencial de \$35.000.000.- por superar las 500 UTM.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Esteban Villegas se abstuvo.

- **Acuerdo N° 662/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el servicio de producción de evento y arriendo, actividad recreativa para líderes sociales 2023, monto de \$43.000.000.-, por superar las 500 UTM.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Esteban Villegas se abstuvo.

- **Acuerdo N° 663/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado "adquisición de 110.500 M2 de cloruro de magnesio hexahidratado (bishofita) comuna de Quillón". Licitación Pública ID 5041-13 LE22, por un monto de \$48.653.150.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 664/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado, "extensión de red de aguas servidas de Juan Paulino Flores y PEAS para baños de Laguna Avendaño, Quillón". Licitación Pública ID 4366-65 LE23, monto referencial de \$170.100.000.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 665/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el plan anual 2024 de la Municipalidad de Quillón, para las postulaciones al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, Ley 20.742-.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

temporada estival y otras actividades, por un monto referencial de \$35.000.000.- por superar las 500 UTM.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Esteban Villegas se abstuvo.

- **Acuerdo N° 662/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el servicio de producción de evento y arriendo, actividad recreativa para líderes sociales 2023, monto de \$43.000.000.-, por superar las 500 UTM.

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Esteban Villegas se abstuvo.

- **Acuerdo N° 663/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado "adquisición de 110.500 M2 de cloruro de magnesio hexahidratado (bishofita) comuna de Quillón". Licitación Pública ID 5041-13 LE22, por un monto de \$48.653.150.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 664/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado, "extensión de red de aguas servidas de Juan Paulino Flores y PEAS para baños de Laguna Avendaño, Quillón". Licitación Pública ID 4366-65 LE23, monto referencial de \$170.100.000.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 665/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el plan anual 2024 de la Municipalidad de Quillón, para las postulaciones al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, Ley 20.742-.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Secretario Municipal: se reenvió el informe trimestral del director de control. También se envió a los directivos y concejales el informe final de la contraloría de la república sobre la fiscalización al proceso licitatorio de asesoría financiera y contrato de apertura de administración de cuentas corrientes de la municipalidad de Quillón, de la administración anterior, pues cuya entrega debo certificarlo a la contraloría regional es por ello que la informo públicamente. También, se envió un informe de DIDECO de las ayudas sociales que se le ha entregado a una señora en Quillón y el informe del sumario realizado al director de obras municipales y fue, finalmente, zanjado por la corte de apelaciones y la corte suprema.

CUENTA DEL ALCALDE

- El día 23.10 viajamos a la ceremonia de Liceo Bicentenario de Excelencia en la comuna de Ñuñoa, con la directora del liceo Sra. Maria Isabel Aravena, la directora del Daem Sra. Urika Gamonal donde se aprovechó de firmar el Convenio junto al Ministro de Educación Nicolás Cataldo y la Subsecretaria de Educación Alejandra Arratía. En la oportunidad se aprovechó de entregar y reiterar la solicitud de financiamiento para el proyecto de mejoramiento del Liceo Bicentenario Polivalente Luis Cruz Martínez.
- Acompañamos a los Dirigentes Sociales, que se adjudicaron el FNDR 8% del Gobierno Regional a la ceremonia de entrega de este fondo a la Ciudad de Chillán, donde fueron 30 las organizaciones adjudicadas, felicitar a cada una de ellas y los equipos que trabajaron asesorando. También agradecer al Gobierno Regional por los fondos entregados.
- El día 25.10 realizamos una visita al Comité Lago Avendaño, el cual avanza su construcción que vendrá a entregar vivienda definitiva a los vecinos y vecinas de nuestra comuna. La administración y el concejo se comprometió con recursos para dar solución a una parte afectada por años.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Secretario Municipal: se reenvió el informe trimestral del director de control. También se envió a los directivos y concejales el informe final de la contraloría de la república sobre la fiscalización al proceso licitatorio de asesoría financiera y contrato de apertura de administración de cuentas corrientes de la municipalidad de Quillón, de la administración anterior, pues cuya entrega debo certificarlo a la contraloría regional es por ello que la informo públicamente. También, se envió un informe de DIDECO de las ayudas sociales que se le ha entregado a una señora en Quillón y el informe del sumario realizado al director de obras municipales y fue, finalmente, zanjado por la corte de apelaciones y la corte suprema.

CUENTA DEL ALCALDE

- El día 23.10 viajamos a la ceremonia de Liceo Bicentenario de Excelencia en la comuna de Ñuñoa, con la directora del liceo Sra. Maria Isabel Aravena, la directora del Daem Sra. Urika Gamonal donde se aprovechó de firmar el Convenio junto al Ministro de Educación Nicolás Cataldo y la Subsecretaria de Educación Alejandra Arratía. En la oportunidad se aprovechó de entregar y reiterar la solicitud de financiamiento para el proyecto de mejoramiento del Liceo Bicentenario Polivalente Luis Cruz Martínez.
- Acompañamos a los Dirigentes Sociales, que se adjudicaron el FNDR 8% del Gobierno Regional a la ceremonia de entrega de este fondo a la Ciudad de Chillán, donde fueron 30 las organizaciones adjudicadas, felicitar a cada una de ellas y los equipos que trabajaron asesorando. También agradecer al Gobierno Regional por los fondos entregados.
- El día 25.10 realizamos una visita al Comité Lago Avendaño, el cual avanza su construcción que vendrá a entregar vivienda definitiva a los vecinos y vecinas de nuestra comuna. La administración y el concejo se comprometió con recursos para dar solución a una parte afectada por años.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Participamos en la Conmemoración del Día de las Iglesia Evangélicas y protestantes de nuestra comuna, reiteramos el saludo por medio del pastor Cesar Paredes presidente del concilio de pastores a toda la comunidad evangélica de nuestra comuna.
- El día 30.10 inauguramos las Obras de Mejoramiento del Cementerio de Cerro Negro, junto a la compañía del Gobernador Regional y vecinos. La inversión que alcanzó los 85 millones, y que fuera financiada por el Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL. Estuvieron presentes los concejales y la comunidad.
- Este mismo día se realizó la firma de Convenio de las 21 Canchas para Ñuble. El Gobernador Regional sugirió su instalación en alguno de los sectores rurales y esta cancha estará ubicada en el sector El Casino donde beneficiará a clubes deportivos, escuelas y bomberos entre otras organizaciones.
- Terminamos el mes de las Personas Mayores, con una actividad recreativa junto a los usuarios del Centro Día. Felicitar a DIDECO, liderado por la Sra. Natalia Aedo y enviar nuestros cariños a todas las personas mayores de nuestra comuna.
- Estuvimos en una reunión con la Asociación del Valle del Itata donde participaron los representantes de Portezuelo, Quirihue y Coelemu. Además del directorio que se hizo presente. Hubo algunas exposiciones. Posterior a ello la delegada nos puede dar a conocer en su informe.
- 03.11, 04.11 y 05.11. se realizó la 3ra Versión del Concurso del Vino, el primer año se hizo a nivel comunal, el segundo a nivel regional y esta tercera versión fue comunal, regional e interregional. Tuvimos un jurado de alta categoría que decidieron por el mejor. Este evento fue muy tranquilo por lo que agradecemos al Finning que facilitó el lugar. Felicitar a los funcionarios municipales de la ODEL, turismo y seguridad ciudadana; también a carabineros, departamento de salud, bomberos que nos acompañaron estos tres días. Felicitar a los expositores, emprendedores y artesanos que estuvieron presentes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Participamos en la Conmemoración del Día de las Iglesias Evangélicas y protestantes de nuestra comuna, reiteramos el saludo por medio del pastor Cesar Paredes presidente del concilio de pastores a toda la comunidad evangélica de nuestra comuna.
- El día 30.10 inauguramos las Obras de Mejoramiento del Cementerio de Cerro Negro, junto a la compañía del Gobernador Regional y vecinos. La inversión que alcanzó los 85 millones, y que fuera financiada por el Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL. Estuvieron presentes los concejales y la comunidad.
- Este mismo día se realizó la firma de Convenio de las 21 Canchas para Ñuble. El Gobernador Regional sugirió su instalación en alguno de los sectores rurales y esta cancha estará ubicada en el sector El Casino donde beneficiará a clubes deportivos, escuelas y bomberos entre otras organizaciones.
- Terminamos el mes de las Personas Mayores, con una actividad recreativa junto a los usuarios del Centro Día. Felicitar a DIDECO, liderado por la Sra. Natalia Aedo y enviar nuestros cariños a todas las personas mayores de nuestra comuna.
- Estuvimos en una reunión con la Asociación del Valle del Itata donde participaron los representantes de Portezuelo, Quirihue y Coelemu. Además del directorio que se hizo presente. Hubo algunas exposiciones. Posterior a ello la delegada nos puede dar a conocer en su informe.
- 03.11, 04.11 y 05.11. se realizó la 3ra Versión del Concurso del Vino, el primer año se hizo a nivel comunal, el segundo a nivel regional y esta tercera versión fue comunal, regional e interregional. Tuvimos un jurado de alta categoría que decidieron por el mejor. Este evento fue muy tranquilo por lo que agradecemos al Finning que facilitó el lugar. Felicitar a los funcionarios municipales de la ODEL, turismo y seguridad ciudadana; también a carabineros, departamento de salud, bomberos que nos acompañaron estos tres días. Felicitar a los expositores, emprendedores y artesanos que estuvieron presentes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Informarles que tuvimos un incidente no menor en las canchas por lo que se van a tomar las medidas de seguridad correspondientes. La administración aporta alrededor de treinta y cinco millones de pesos al campeonato. Lamento mucho que ocurriera esto en dos canchas ya que me encontraba ahí como espectador. Por esta situación citaré a reunión a la directiva de ANFA ya que no he recibido ningún llamado de su parte. Tenemos que parar el tipo de violencia desarrollada en las últimas fechas de futbol ya sea por la asociación de fútbol o desde la parte jurídica municipal.

Dejarlos Invitados para este miércoles al Seminario de Incendios Forestales, en el complejo turístico Valle del Sol.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El día de ayer recibí el video de las dos peleas ocurridas en las canchas en el mismo sector. Para mi es sumamente preocupante lo ocurrido y lo que las personas opinaban acerca de los jugadores que es poco menos iban a jugar ebrios. Nosotros como concejo tenemos voz y voto para determinar alguna sanción. Pero esto no se puede masificar ya que esto no es primera vez, ya que antes he escuchado de participantes fracturados. Espero como usted dice alcalde, se tomen medidas drásticas porque no podemos esperar que tengamos que lamentar un episodio más grave el día de mañana. El llamado a actuar con responsabilidad es para los dirigentes y jugadores.
- En cuanto a la reunión del Valle del Itata se trataron los temas del transporte escolar sobre la parte que se va a pagar a aquellos que tengan toda su documentación al día puesto que no va a alcanzar para todos. También hubo tres exponentes: don Ariel Duran que expuso sobre emergencias hídricas puesto que hay preocupación por sectores que tienen malos sus APR (estanques y motores) por lo que se les pide más control a las personas encargadas y revisión a los camiones que pierden agua y las condiciones en la que transportan este vital elemento. Otra exposición de una consultora contratada por parte del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Informarles que tuvimos un incidente no menor en las canchas por lo que se van a tomar las medidas de seguridad correspondientes. La administración aporta alrededor de treinta y cinco millones de pesos al campeonato. Lamento mucho que ocurriera esto en dos canchas ya que me encontraba ahí como espectador. Por esta situación citaré a reunión a la directiva de ANFA ya que no he recibido ningún llamado de su parte. Tenemos que parar el tipo de violencia desarrollada en las últimas fechas de futbol ya sea por la asociación de fútbol o desde la parte jurídica municipal.

Dejarlos Invitados para este miércoles al Seminario de Incendios Forestales, en el complejo turístico Valle del Sol.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El día de ayer recibí el video de las dos peleas ocurridas en las canchas en el mismo sector. Para mi es sumamente preocupante lo ocurrido y lo que las personas opinaban acerca de los jugadores que es poco menos iban a jugar ebrios. Nosotros como concejo tenemos voz y voto para determinar alguna sanción. Pero esto no se puede masificar ya que esto no es primera vez, ya que antes he escuchado de participantes fracturados. Espero como usted dice alcalde, se tomen medidas drásticas porque no podemos esperar que tengamos que lamentar un episodio más grave el día de mañana. El llamado a actuar con responsabilidad es para los dirigentes y jugadores.
- En cuanto a la reunión del Valle del Itata se trataron los temas del transporte escolar sobre la parte que se va a pagar a aquellos que tengan toda su documentación al día puesto que no va a alcanzar para todos. También hubo tres exponentes: don Ariel Duran que expuso sobre emergencias hídricas puesto que hay preocupación por sectores que tienen malos sus APR (estanques y motores) por lo que se les pide más control a las personas encargadas y revisión a los camiones que pierden agua y las condiciones en la que transportan este vital elemento. Otra exposición de una consultora contratada por parte del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Valle del Itata ya que reunimos los requisitos para pertenecer a la ZOIT. Por último, la exposición de la universidad del desarrollo que entregará becas a quienes quieran estudiar pedagogía para el próximo año comenzaría la marcha blanca de manera gratuita.

- Lo último, solicito por favor, apuren la limpieza de los desechos de las podas en la laguna.

Alcalde: desde la universidad del desarrollo ya se darán las conversaciones con el DAEM para ofrecer las carreras.

Quiero agradecer la reunión de la comisión de educación creo que es interesante la preocupación que hay. Dentro de las iniciativas que hay es hacer el reordenamiento del transporte escolar. Queremos ser ordenados con nuestros recursos y si en algún momento es necesario invertir vamos a tener que hacerlo, queremos entregar esa tranquilidad. En lo que si estoy de acuerdo es en hacer una reestructuración de los recorridos de este transporte.

Concejala Miriam Pérez: en la reunión se conversó acerca de esto porque los furgones nuevos han sufrido daños con cartoneros y por ello se les negaba la revisión técnica. Es por ello que los padres de los niños beneficiados deben hacerse responsables.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero hacer sólo un comentario porque acordamos que el presidente de la comisión de deportes ahondaría en el tema, y es por la violencia que ha ocurrido estos últimos fines de semana en las canchas. Usted (alcalde) también lo comento al respecto. Manifiesto mi tremenda preocupación de lo que allí ocurre porque la gran mayoría vio el video y la incitación a la violencia que había incluso de los niños y adultos presentes. Yo siempre he destacado el ambiente familiar que allí ocurre los días domingos. Si bien no estuve presente este fin de semana, pero hubo violencia en tres de las canchas del sector La Esparraguera. Como bien dice, tendrán que haber explicaciones de la directiva de la Asociación de Fútbol del por qué y las explicaciones de lo ocurrido puntualmente de este fin de semana. Creo que hay que tomar acciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Valle del Itata ya que reunimos los requisitos para pertenecer a la ZOIT. Por último, la exposición de la universidad del desarrollo que entregará becas a quienes quieran estudiar pedagogía para el próximo año comenzaría la marcha blanca de manera gratuita.

- Lo último, solicito por favor, apuren la limpieza de los desechos de las podas en la laguna.

Alcalde: desde la universidad del desarrollo ya se darán las conversaciones con el DAEM para ofrecer las carreras.

Quiero agradecer la reunión de la comisión de educación creo que es interesante la preocupación que hay. Dentro de las iniciativas que hay es hacer el reordenamiento del transporte escolar. Queremos ser ordenados con nuestros recursos y si en algún momento es necesario invertir vamos a tener que hacerlo, queremos entregar esa tranquilidad. En lo que si estoy de acuerdo es en hacer una reestructuración de los recorridos de este transporte.

Concejala Miriam Pérez: en la reunión se conversó acerca de esto porque los furgones nuevos han sufrido daños con cartoneros y por ello se les negaba la revisión técnica. Es por ello que los padres de los niños beneficiados deben hacerse responsables.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero hacer sólo un comentario porque acordamos que el presidente de la comisión de deportes ahondaría en el tema, y es por la violencia que ha ocurrido estos últimos fines de semana en las canchas. Usted (alcalde) también lo comento al respecto. Manifiesto mi tremenda preocupación de lo que allí ocurre porque la gran mayoría vio el video y la incitación a la violencia que había incluso de los niños y adultos presentes. Yo siempre he destacado el ambiente familiar que allí ocurre los días domingos. Si bien no estuve presente este fin de semana, pero hubo violencia en tres de las canchas del sector La Esparraguera. Como bien dice, tendrán que haber explicaciones de la directiva de la Asociación de Fútbol del por qué y las explicaciones de lo ocurrido puntualmente de este fin de semana. Creo que hay que tomar acciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

drásticas al respecto porque no puede volver a ocurrir porque afortunadamente no tuvimos a nadie con mayores lesiones. Sugiero la intervención desde el municipio y los departamentos que les corresponde hacer una intervención más profunda con el tema.

- Reitero la solicitud de los fleteros respecto a la rebaja en el cobro de los estacionamientos de la calle El Roble, puesto que ya han transcurrido los 15 días legales para dar respuesta. Escuché de la rebaja a los emprendedores durante la temporada estival es por ello que le pido dar respuesta a la solicitud de los dueños de los furgones fleteros.
- Estuve en una reunión con el APR Liucura Bajo y ellos indican que ingresaron una carpeta de permiso de edificación de su sede, esto hace unos meses y aun no se le da respuesta. En conversación con el director de SECPLAN me indica que hubo una confusión respecto a la información por lo que le pediría que los equipos puedan comunicarse con la presidenta para ver qué es lo que falta para habilitar la sede de este sector.
- Hay un tema que mantiene preocupados a los comerciantes y la gente de la comuna que ha sido tocado varias veces y es por las condiciones o estado de ebriedad en la que se encuentra la gente que estaciona los vehículos y la que se sienta en las veredas a beber alcohol, fumar marihuana. Ellos se ubican en los accesos de los locales y en ocasiones han ocurrido peleas en los cuales se ha llamado a carabineros, que por no contar con personal suficiente no llegan al lugar, ocasionando que los comerciantes cierren mientras esto situación se calma. Esto está ocurriendo a diario de manera permanente. Yo creo que hay que tomar acciones drásticas al respecto, tener conversaciones con carabineros puesto que son los únicos que pueden tomar acciones legales para solucionar definitivamente este tema. Esto está ocurriendo en el centro de Cayumanqui y en los semáforos del cruce de Nueva Aldea. Las personas ubicadas en estos lugares son tan insistentes que molestan a la gente y sobre todo a las que van solas. Esto no solo lo he escuchado sino también presenciado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

drásticas al respecto porque no puede volver a ocurrir porque afortunadamente no tuvimos a nadie con mayores lesiones. Sugiero la intervención desde el municipio y los departamentos que les corresponde hacer una intervención más profunda con el tema.

- Reitero la solicitud de los fleteros respecto a la rebaja en el cobro de los estacionamientos de la calle El Roble, puesto que ya han transcurrido los 15 días legales para dar respuesta. Escuché de la rebaja a los emprendedores durante la temporada estival es por ello que le pido dar respuesta a la solicitud de los dueños de los furgones fleteros.
- Estuve en una reunión con el APR Liucura Bajo y ellos indican que ingresaron una carpeta de permiso de edificación de su sede, esto hace unos meses y aun no se le da respuesta. En conversación con el director de SECPLAN me indica que hubo una confusión respecto a la información por lo que le pediría que los equipos puedan comunicarse con la presidenta para ver qué es lo que falta para habilitar la sede de este sector.
- Hay un tema que mantiene preocupados a los comerciantes y la gente de la comuna que ha sido tocado varias veces y es por las condiciones o estado de ebriedad en la que se encuentra la gente que estaciona los vehículos y la que se sienta en las veredas a beber alcohol, fumar marihuana. Ellos se ubican en los accesos de los locales y en ocasiones han ocurrido peleas en los cuales se ha llamado a carabineros, que por no contar con personal suficiente no llegan al lugar, ocasionando que los comerciantes cierren mientras esta situación se calma. Esto está ocurriendo a diario de manera permanente. Yo creo que hay que tomar acciones drásticas al respecto, tener conversaciones con carabineros puesto que son los únicos que pueden tomar acciones legales para solucionar definitivamente este tema. Esto está ocurriendo en el centro de Cayumanqui y en los semáforos del cruce de Nueva Aldea. Las personas ubicadas en estos lugares son tan insistentes que molestan a la gente y sobre todo a las que van solas. Esto no solo lo he escuchado sino también presenciado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Hace unos meses desde este concejo se aprobó una modificación presupuestaria para la inversión en cámaras de seguridad. Esto iba a ser una inversión directamente del municipio por lo que le agradecería saber en qué proceso va esto, ya que ha pasado el tiempo suficiente para saber si hubo un contrato con alguna empresa o saber que va a ocurrir con este tema. Ayer tuvimos un asalto a mano armada en uno de los locales comerciales a las 20:30 horas y han ocurrido varios incidentes este último tiempo. Debido al crecimiento de nuestra comuna yo creo que las cámaras de seguridad vienen a mitigar las acciones que se deben tomar con respecto a esta inseguridad que se ha producido en Quillón.
- De otro proyecto del cual no hemos tenido retroalimentación es con respecto a la ampliación del agua potable y el estado de trabajo de la Población José Campos Orellana. Hemos sabido por comentarios que está a punto de licitarse, pero no hemos tenido ninguna información legal al respecto. Relacionado a la extensión de red de agua potable cercano a La Esparraguera donde la gente aún esta con punteras. Este proyecto estaba y espero tener retroalimentación, si ESSBIO aprobó la extensión de esa matriz de agua o que acciones deben tomar hoy los dirigentes para continuar con ese trabajo.
- El comité pro adelanto Villa Los Aromos quiere saber en que estado se encuentra el proyecto de alcantarillado de su sector. Ellos ingresaron una carta solicitando tener una reunión con usted alcalde y con el equipo de SECPLAN y personal de ESSBIO para saber en qué proceso va este proyecto. Le pido poder revisar y dar respuesta. Paralelamente poder hacer limpieza y corte de pasto desde la pasada del puente hasta su entrada por ser un sector donde anda mucho peatón.
- Respecto al compromiso de retiro de basuras hecho con la junta de vecinos Valle Verde luego de que ellos hayan hecho la limpieza alrededor de su sede. Ellos están solicitando el retiro de lo que sacaron y un par de camionadas de arena para dejar en condiciones y hermostrar el lugar. Le solicito dar respuesta para saber si esto se hará antes de la inauguración de su sede reacondicionada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Hace unos meses desde este concejo se aprobó una modificación presupuestaria para la inversión en cámaras de seguridad. Esto iba a ser una inversión directamente del municipio por lo que le agradecería saber en qué proceso va esto, ya que ha pasado el tiempo suficiente para saber si hubo un contrato con alguna empresa o saber que va a ocurrir con este tema. Ayer tuvimos un asalto a mano armada en uno de los locales comerciales a las 20:30 horas y han ocurrido varios incidentes este último tiempo. Debido al crecimiento de nuestra comuna yo creo que las cámaras de seguridad vienen a mitigar las acciones que se deben tomar con respecto a esta inseguridad que se ha producido en Quillón.
- De otro proyecto del cual no hemos tenido retroalimentación es con respecto a la ampliación del agua potable y el estado de trabajo de la Población José Campos Orellana. Hemos sabido por comentarios que está a punto de licitarse, pero no hemos tenido ninguna información legal al respecto. Relacionado a la extensión de red de agua potable cercano a La Esparraguera donde la gente aún esta con punteras. Este proyecto estaba y espero tener retroalimentación, si ESSBIO aprobó la extensión de esa matriz de agua o que acciones deben tomar hoy los dirigentes para continuar con ese trabajo.
- El comité pro adelanto Villa Los Aromos quiere saber en que estado se encuentra el proyecto de alcantarillado de su sector. Ellos ingresaron una carta solicitando tener una reunión con usted alcalde y con el equipo de SECPLAN y personal de ESSBIO para saber en qué proceso va este proyecto. Le pido poder revisar y dar respuesta. Paralelamente poder hacer limpieza y corte de pasto desde la pasada del puente hasta su entrada por ser un sector donde anda mucho peatón.
- Respecto al compromiso de retiro de basuras hecho con la junta de vecinos Valle Verde luego de que ellos hayan hecho la limpieza alrededor de su sede. Ellos están solicitando el retiro de lo que sacaron y un par de camionadas de arena para dejar en condiciones y hermohear el lugar. Le solicito dar respuesta para saber si esto se hará antes de la inauguración de su sede reacondicionada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Otro punto alcalde como presidente de la comisión de salud y que me tiene preocupado y donde también quiero aclarar a la ciudadanía. Hemos participado en varias reuniones que hace el CESFAM en afán de mejorar la atención. Reuniones que se hacen con las directivas de los sectores rurales y urbanos donde se les da la oportunidad de manifestar las ideas y quejas. Creo efectivamente que han aumentado los reclamos en el CESFAM y este será un tema que vamos a tener que ver cómo comisión del por qué y proponer soluciones principalmente de los horarios en los que está trabajando la urgencia. Creo que va a ser necesario una inyección de recurso solicitada en comisión con la directora del CESFAM y DESAMU y usted alcalde para buscar una solución que mejore el sistema de salud comunal.
- Terminar felicitando a Irene Osadey y su esposo Juan Carlos Álvarez, emprendedores de la comuna por la obtención de su sala de procesos con resolución sanitaria. Ellos son un ejemplo para muchos emprendedores de nuestra comuna que después de años de esfuerzo y dedicación a sus huertos hoy obtuvieron su resolución sanitaria inaugurando su sala permitiéndoles entregar a grandes mercados del país. Felicitar el trabajo de la ODEL, a don Jorge que estuvo con ellos en su proceso inicial y a los equipos municipales que les impulsaron en este proceso.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Hice un recorrido por Liucura Alto por el tema del camino de la ruta 86 y la 88-8, balsa Santa Clara y el camino forestal esta en pésimas condiciones. la falta de material provocó que el camión del agua quedara atrapado no pudiendo dar el servicio de primera necesidad a los vecinos. Hay muchos vecinos adultos mayores que han sufrido daños en sus autos. En caso de emergencia este camino está en muy mal estado. Los vecinos están muy preocupados por el tema del mata polvo. Como municipio no podemos decir que este camino es forestal ya que encabeza dos caminos enrolados por lo que no se considera un camino de particulares por lo que es responsabilidad del municipio su mantención; por lo que sugiero enrolarlo y entregarlo en tutela a vialidad porque cumple con el ancho y en las partes más angostas los vecinos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Otro punto alcalde como presidente de la comisión de salud y que me tiene preocupado y donde también quiero aclarar a la ciudadanía. Hemos participado en varias reuniones que hace el CESFAM en afán de mejorar la atención. Reuniones que se hacen con las directivas de los sectores rurales y urbanos donde se les da la oportunidad de manifestar las ideas y quejas. Creo efectivamente que han aumentado los reclamos en el CESFAM y este será un tema que vamos a tener que ver cómo comisión del por qué y proponer soluciones principalmente de los horarios en los que está trabajando la urgencia. Creo que va a ser necesario una inyección de recurso solicitada en comisión con la directora del CESFAM y DESAMU y usted alcalde para buscar una solución que mejore el sistema de salud comunal.
- Terminar felicitando a Irene Osadey y su esposo Juan Carlos Álvarez, emprendedores de la comuna por la obtención de su sala de procesos con resolución sanitaria. Ellos son un ejemplo para muchos emprendedores de nuestra comuna que después de años de esfuerzo y dedicación a sus huertos hoy obtuvieron su resolución sanitaria inaugurando su sala permitiéndoles entregar a grandes mercados del país. Felicitar el trabajo de la ODEL, a don Jorge que estuvo con ellos en su proceso inicial y a los equipos municipales que les impulsaron en este proceso.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Hice un recorrido por Liucura Alto por el tema del camino de la ruta 86 y la 88-8, balsa Santa Clara y el camino forestal esta en pésimas condiciones. la falta de material provocó que el camión del agua quedara atrapado no pudiendo dar el servicio de primera necesidad a los vecinos. Hay muchos vecinos adultos mayores que han sufrido daños en sus autos. En caso de emergencia este camino está en muy mal estado. Los vecinos están muy preocupados por el tema del mata polvo. Como municipio no podemos decir que este camino es forestal ya que encabeza dos caminos enrolados por lo que no se considera un camino de particulares por lo que es responsabilidad del municipio su mantención; por lo que sugiero enrolarlo y entregarlo en tutela a vialidad porque cumple con el ancho y en las partes más angostas los vecinos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

están dispuestos a ceder terrenos ya que este es un acceso rápido hasta la balsa de Cerro Negro.

- También una vecina a través de las redes sociales señala que el camino de Queime hasta la capilla está en pésimas condiciones.
- Alcalde hay muchos comentarios por la balsa ya que ésta no se ha puesto a funcionar. Realicé una visita en la que pude ver el deterioro enorme que dejó el invierno en la playa. Hay árboles botados por lo que sugiero llevar maquinaria para correr los troncos y bolones. Podemos llevar unos camiones de arena y arreglar la playa ya que somos una comuna turística. Tenemos la laguna en la cual se cortaron todos los árboles, sin hacer la limpieza como lo menciona la concejala Miriam. Además, hay muchos vecinos de los sectores de cerro negro y de Quillón acuden a los ríos por lo que sugiero hacer un levantamiento con su equipo de estos sectores. Este requerimiento que estoy haciendo desde hace unos tres meses ya que no ha ido nadie a ver al lugar o por último informar a través de las redes sociales de lo que se ha evaluado y se considera hacer.
- Otro recorrido que hice fue por los cementerios. El de Cerro Negro quedó muy bonito con los trabajos realizados. En el de Chancal se podría hacer también un proyecto parecido al que se hizo en Cerro Negro. Sugiero negociar de buena forma la compra de terrenos y poder poner una placa recordatoria de las personas que donaron el terreno por la generosidad con su sector, se puede hacer un enganche con el club de huasos y por medio del municipio poder llevar a cabo esta sugerencia. También puede replicarse esto en Peña Blanca pues allí está la iglesia y como somos una comuna turística podemos darles un emplazamiento a estos lugares. Quizás esto no se puede hacer con recursos municipales, pero ver de qué manera poder llegar con ayuda y aportar a los cementerios. Con respecto a nuestro cementerio aquí en Quillón, éste está lleno de troncos a la salida y basuras. Si bien se quieren poner puestos artesanales es importante mejorar su fachada, colocar asientos, hermosear y paralelamente hacer un proyecto y mostrarlo a la comunidad para que ella de su opinión de que manera lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

están dispuestos a ceder terrenos ya que este es un acceso rápido hasta la balsa de Cerro Negro.

- También una vecina a través de las redes sociales señala que el camino de Queime hasta la capilla está en pésimas condiciones.
- Alcalde hay muchos comentarios por la balsa ya que ésta no se ha puesto a funcionar. Realicé una visita en la que pude ver el deterioro enorme que dejó el invierno en la playa. Hay árboles botados por lo que sugiero llevar maquinaria para correr los troncos y bolones. Podemos llevar unos camiones de arena y arreglar la playa ya que somos una comuna turística. Tenemos la laguna en la cual se cortaron todos los árboles, sin hacer la limpieza como lo menciona la concejala Miriam. Además, hay muchos vecinos de los sectores de cerro negro y de Quillón acuden a los ríos por lo que sugiero hacer un levantamiento con su equipo de estos sectores. Este requerimiento que estoy haciendo desde hace unos tres meses ya que no ha ido nadie a ver al lugar o por último informar a través de las redes sociales de lo que se ha evaluado y se considera hacer.
- Otro recorrido que hice fue por los cementerios. El de Cerro Negro quedó muy bonito con los trabajos realizados. En el de Chancal se podría hacer también un proyecto parecido al que se hizo en Cerro Negro. Sugiero negociar de buena forma la compra de terrenos y poder poner una placa recordatoria de las personas que donaron el terreno por la generosidad con su sector, se puede hacer un enganche con el club de huasos y por medio del municipio poder llevar a cabo esta sugerencia. También puede replicarse esto en Peña Blanca pues allí está la iglesia y como somos una comuna turística podemos darles un emplazamiento a estos lugares. Quizás esto no se puede hacer con recursos municipales, pero ver de qué manera poder llegar con ayuda y aportar a los cementerios. Con respecto a nuestro cementerio aquí en Quillón, éste está lleno de troncos a la salida y basuras. Si bien se quieren poner puestos artesanales es importante mejorar su fachada, colocar asientos, hermostrar y paralelamente hacer un proyecto y mostrarlo a la comunidad para que ella de su opinión de que manera lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

quiere. Son proyectos alcalde que se han pensado, pero no se han llevados a cabo y hay que hacerlos con urgencia.

- Estuve presente de los proyectos ecológicos presentados en la laguna de los estudiantes en el cual hicieron unas barcazas con botellas y mascarillas, sólo con materiales reciclados. Tuve una conversación con la señora Urika y le propuse que los niños pudieran participar mostrando sus creaciones en la presentación de carros alegóricos en el mes de diciembre. Presentaré una carta a los directores para ver si necesitan ayuda con camiones y poder conseguirlos con privados y mostrar lo que han realizado nuestros alumnos.

Alcalde cede la palabra a don Francisco Salazar para que hable del incidente del robo y el tema de las cámaras.

Don Francisco Salazar: respecto a las cámaras de seguridad se está a la espera de la respuesta del informe enviado a contraloría ya que existió un reclamo al momento de la adjudicación, terminando ese proceso se adjudican las cámaras y se iniciaría el proceso de instalación.

Concejal Esteban Villegas: ¿Las cámaras del gobierno regional?

Concejal Leonardo Cifuentes: aclarar que los proyectos de las cámaras son dos y son totalmente diferentes.

Don Francisco Salazar: en relación al asalto de ayer fueron aproximadamente 30 segundos. Está en investigación por la SIP de Bulnes y tiene 30 días para investigar. El asalto fue a una persona que se le sustrajeron doscientos mil pesos y al parecer sería con arma de fuego.

Concejal Leonardo Cifuentes: es preocupante la violencia.

Don Francisco Salazar: en relación al consumo de alcohol por las personas en la vía pública ya no es un delito por lo que no se puede detener, sino es una falta. Hoy es uno de los temas que llevo a la reunión con carabineros y el consumo de marihuana. Además, el tema de la navidad segura y el periodo estival.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

quiere. Son proyectos alcalde que se han pensado, pero no se han llevados a cabo y hay que hacerlos con urgencia.

- Estuve presente de los proyectos ecológicos presentados en la laguna de los estudiantes en el cual hicieron unas barcazas con botellas y mascarillas, sólo con materiales reciclados. Tuve una conversación con la señora Urika y le propuse que los niños pudieran participar mostrando sus creaciones en la presentación de carros alegóricos en el mes de diciembre. Presentaré una carta a los directores para ver si necesitan ayuda con camiones y poder conseguirlos con privados y mostrar lo que han realizado nuestros alumnos.

Alcalde cede la palabra a don Francisco Salazar para que hable del incidente del robo y el tema de las cámaras.

Don Francisco Salazar: respecto a las cámaras de seguridad se está a la espera de la respuesta del informe enviado a contraloría ya que existió un reclamo al momento de la adjudicación, terminando ese proceso se adjudican las cámaras y se iniciaría el proceso de instalación.

Concejal Esteban Villegas: ¿Las cámaras del gobierno regional?

Concejal Leonardo Cifuentes: aclarar que los proyectos de las cámaras son dos y son totalmente diferentes.

Don Francisco Salazar: en relación al asalto de ayer fueron aproximadamente 30 segundos. Está en investigación por la SIP de Bulnes y tiene 30 días para investigar. El asalto fue a una persona que se le sustrajeron doscientos mil pesos y al parecer sería con arma de fuego.

Concejal Leonardo Cifuentes: es preocupante la violencia.

Don Francisco Salazar: en relación al consumo de alcohol por las personas en la vía pública ya no es un delito por lo que no se puede detener, sino es una falta. Hoy es uno de los temas que llevo a la reunión con carabineros y el consumo de marihuana. Además, el tema de la navidad segura y el periodo estival.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: los comerciantes asumen su responsabilidad en no vender más alcohol a estas personas.

Responder al concejal la consulta, hemos tenido una motoniveladora en panne, pero se hacen los esfuerzos por responder a la comunidad para la reparación de los caminos. En relación a la balsa no nos corresponde a nosotros, la información que tenemos es que antes de fin de mes estaría en funcionamiento. Posterior a ello podemos hacer el hermoseamiento.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Respecto al consumo de alcohol en la vía pública esta la Ley 19.814 que señala que está prohibido en calles, caminos, plazas y lugares de paseo. La contradicción a esta ley será sancionada con multa y más allá del chiste, una persona que va sola puede sentirse amedrentado. Sin justificación y más allá de la problemática hay que hacerse cargo de una persona alcohólica. Por lo tanto, los estamentos que quieran hacerse cargo deben considerar la rehabilitación. Por ello, tiene un grado de complejidad. Ya que cuando una persona accede de acuerdo propio o solicita. Ahora bien, ¿Quién interviene? ¿Qué facultad tiene seguridad municipal para intervenir o carabineros en una ronda preventiva? Para conminar un acto que no es delictivo pero que es improcedente para la gente que circula.
- Referido a la feria de los artesanos, hay conversaciones que se sostuvieron y entiendo alcalde que se llegó a cierto consenso y eso es importante dejarlo claro, y lo digo más que una defensa corporativa de quienes hayan estado, vayan a llegar a instalarse a la plaza, ya que todos tienen el derecho a ejercer el comercio y son la cara visible de la comuna. Las personas que están en la plaza y los mismos feriantes del día sábado son quienes le dan la bienvenida y en esa lógica como no tenerlos contentos y creo que es la mirada del alcalde y su equipo. Es por ello, que cuando uno trae esos temas es importante el cómo distribuir los espacios públicos, espacio que es de todos. Destaco la mirada integral y de allí la aprobación de los recursos de este concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: los comerciantes asumen su responsabilidad en no vender más alcohol a estas personas.

Responder al concejal la consulta, hemos tenido una motoniveladora en panne, pero se hacen los esfuerzos por responder a la comunidad para la reparación de los caminos. En relación a la balsa no nos corresponde a nosotros, la información que tenemos es que antes de fin de mes estaría en funcionamiento. Posterior a ello podemos hacer el hermoseamiento.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Respecto al consumo de alcohol en la vía pública esta la Ley 19.814 que señala que está prohibido en calles, caminos, plazas y lugares de paseo. La contradicción a esta ley será sancionada con multa y más allá del chiste, una persona que va sola puede sentirse amedrentado. Sin justificación y más allá de la problemática hay que hacerse cargo de una persona alcohólica. Por lo tanto, los estamentos que quieran hacerse cargo deben considerar la rehabilitación. Por ello, tiene un grado de complejidad. Ya que cuando una persona accede de acuerdo propio o solicita. Ahora bien, ¿Quién interviene? ¿Qué facultad tiene seguridad municipal para intervenir o carabineros en una ronda preventiva? Para conminar un acto que no es delictivo pero que es improcedente para la gente que circula.
- Referido a la feria de los artesanos, hay conversaciones que se sostuvieron y entiendo alcalde que se llegó a cierto consenso y eso es importante dejarlo claro, y lo digo más que una defensa corporativa de quienes hayan estado, vayan a llegar a instalarse a la plaza, ya que todos tienen el derecho a ejercer el comercio y son la cara visible de la comuna. Las personas que están en la plaza y los mismos feriantes del día sábado son quienes le dan la bienvenida y en esa lógica como no tenerlos contentos y creo que es la mirada del alcalde y su equipo. Es por ello, que cuando uno trae esos temas es importante el cómo distribuir los espacios públicos, espacio que es de todos. Destaco la mirada integral y de allí la aprobación de los recursos de este concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de darle un espacio digno a la gente que se ubica en la plaza. Creo que esta es una oportunidad para mejorar, pero quiero hacer el llamado con todo respeto a los equipos que trabajan estos temas que esto se vea con la mayor antelación posible y ojalá el próximo año no lleguemos a septiembre o post dieciocho viendo cómo vamos a organizar estos espacios a propósito de la estructura que se está dando con la ODEL viene un tiempo de mejoras y habrá un tiempo para el balance, pero antelación porque previo al mes que esto debe desarrollarse se generan discrepancias.

- Lo último como concejal y presidente de la comisión de deportes respecto a la situación de violencia en nuestras canchas. En lo personal tengo una mirada y una disposición que podemos desarrollar con ejemplos de otros lados. Personalmente no soy partidario del consumo de alcohol en las canchas, y como otros pueden decir que no están de acuerdo con lo que estoy diciendo, porque la primera situación que se plantea de los presidentes es cómo financiamos (como organización) las camisetas, el traslado, etc. Es por ello como lo plantea la concejala Miriam, muchas administraciones han ido abriendo el pase y el paso para poder otorgar cada año más recursos por la necesidad que se tiene desde la perspectiva del fútbol amateur local. Por lo que hay que ver en qué medida se habilitan los espacios para un mejor funcionamiento y en mejores condiciones para todos, pero no es menor decir que se transgreden varias otras situaciones sobre todo cuando tenemos menores de edad y donde se supone que el fútbol amateur es familiar en todo Chile. Ahora bien, grescas, conatos suceden en el sur y en norte, pero nos tocó lamentablemente ahora pero más allá de quejarme quiero hacer una propuesta que es la creación de una mesa de seguridad para el campeonato del fútbol amateur, esto no es nuevo, pero puede ser aplicable. Leo textual evocado en objetivos general y específico:

Objetivo General: establecer un trabajo conjunto colaborativo por la erradicación del consumo de alcohol y eventualmente drogas en las canchas de fútbol amateur con acciones que con el compromiso de los dirigentes de los clubes locales permitan además prevenir la violencia en cada espacio deportivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de darle un espacio digno a la gente que se ubica en la plaza. Creo que esta es una oportunidad para mejorar, pero quiero hacer el llamado con todo respeto a los equipos que trabajan estos temas que esto se vea con la mayor antelación posible y ojalá el próximo año no lleguemos a septiembre o post dieciocho viendo cómo vamos a organizar estos espacios a propósito de la estructura que se está dando con la ODEL viene un tiempo de mejoras y habrá un tiempo para el balance, pero antelación porque previo al mes que esto debe desarrollarse se generan discrepancias.

- Lo último como concejal y presidente de la comisión de deportes respecto a la situación de violencia en nuestras canchas. En lo personal tengo una mirada y una disposición que podemos desarrollar con ejemplos de otros lados. Personalmente no soy partidario del consumo de alcohol en las canchas, y como otros pueden decir que no están de acuerdo con lo que estoy diciendo, porque la primera situación que se plantea de los presidentes es cómo financiamos (como organización) las camisetas, el traslado, etc. Es por ello como lo plantea la concejala Miriam, muchas administraciones han ido abriendo el pase y el paso para poder otorgar cada año más recursos por la necesidad que se tiene desde la perspectiva del fútbol amateur local. Por lo que hay que ver en qué medida se habilitan los espacios para un mejor funcionamiento y en mejores condiciones para todos, pero no es menor decir que se transgreden varias otras situaciones sobre todo cuando tenemos menores de edad y donde se supone que el fútbol amateur es familiar en todo Chile. Ahora bien, grescas, conatos suceden en el sur y en norte, pero nos tocó lamentablemente ahora pero más allá de quejarme quiero hacer una propuesta que es la creación de una mesa de seguridad para el campeonato del fútbol amateur, esto no es nuevo, pero puede ser aplicable. Leo textual evocado en objetivos general y específico:

Objetivo General: establecer un trabajo conjunto colaborativo por la erradicación del consumo de alcohol y eventualmente drogas en las canchas de fútbol amateur con acciones que con el compromiso de los dirigentes de los clubes locales permitan además prevenir la violencia en cada espacio deportivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Objetivo Específico: ejecutar acciones preventivas intersectoriales en acuerdo con todos los clubes locales que permitan disminuir los hechos de violencia y así resguardar a la familia del futbol amateur y a quienes disfrutan de esta sana actividad.

Por último, asumir como municipio, bilateral en este caso, con los dirigentes del futbol establecer mínimas garantías que permitan que la comunidad pueda ir a ver tranquila estos estos encuentros disfrutando y fomentando el deporte en familia.

¿Quiénes serían convocados? El alcalde y municipio, la directiva del ANFA local, la dirección de seguridad local, el encargado de deportes, personal de SENDA, carabineros y a partir de allí los estamentos que podemos sumar en esta idea. Creo que estamos a tiempo, más allá que hay una autonomía de principio, pero las autonomías tienen que tener claridad cuando requieren apoyo y de acuerdo a esta situación que es grave, no requiere intervención sino apoyo que pueden verse en una línea de trabajo colaborativo que permita obtener recursos para un perímetro adecuado, tener cámaras en lugares estratégicos. Ideas que cuando usted lo determine se pueda convocar. Quiero pensar que la dirigencia está analizando una carta o reunión con el alcalde para encontrar los apoyos por el bien y beneficio de la familia del futbol y las familias que disfruta cada domingo. Eso de mi parte alcalde y concejo.

Alcalde: concuerdo que siempre ha habido grescas y no justifico la de este domingo en las canchas. Fui testigo de dos porque estaba en La Esparraguera, pero es preocupante por lo que hay que ver la fórmula para dar solución a esta problemática.

Comentarles que el equipo de emergencia acudió en ayuda al APR de Huacamalá y con la solidaridad de APR El Casino y el camión que fue entregado por el Gobierno Regional se dio solución al problema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Objetivo Específico: ejecutar acciones preventivas intersectoriales en acuerdo con todos los clubes locales que permitan disminuir los hechos de violencia y así resguardar a la familia del futbol amateur y a quienes disfrutan de esta sana actividad.

Por último, asumir como municipio, bilateral en este caso, con los dirigentes del futbol establecer mínimas garantías que permitan que la comunidad pueda ir a ver tranquila estos estos encuentros disfrutando y fomentando el deporte en familia.

¿Quiénes serían convocados? El alcalde y municipio, la directiva del ANFA local, la dirección de seguridad local, el encargado de deportes, personal de SENDA, carabineros y a partir de allí los estamentos que podemos sumar en esta idea. Creo que estamos a tiempo, más allá que hay una autonomía de principio, pero las autonomías tienen que tener claridad cuando requieren apoyo y de acuerdo a esta situación que es grave, no requiere intervención sino apoyo que pueden verse en una línea de trabajo colaborativo que permita obtener recursos para un perímetro adecuado, tener cámaras en lugares estratégicos. Ideas que cuando usted lo determine se pueda convocar. Quiero pensar que la dirigencia está analizando una carta o reunión con el alcalde para encontrar los apoyos por el bien y beneficio de la familia del futbol y las familias que disfruta cada domingo. Eso de mi parte alcalde y concejo.

Alcalde: concuerdo que siempre ha habido grescas y no justifico la de este domingo en las canchas. Fui testigo de dos porque estaba en La Esparraguera, pero es preocupante por lo que hay que ver la fórmula para dar solución a esta problemática.

Comentarles que el equipo de emergencia acudió en ayuda al APR de Huacamalá y con la solidaridad de APR El Casino y el camión que fue entregado por el Gobierno Regional se dio solución al problema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:35 horas se da término a la sesión ordinaria N° 108 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 108/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 14 de noviembre.



[Firma manuscrita]
MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



[Firma manuscrita]
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//lim.

Quillón, martes 14 de noviembre de 2023.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:35 horas se da término a la sesión ordinaria N° 108 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 108/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 14 de noviembre.


MIGUEL DEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//lim.

Quillón, martes 14 de noviembre de 2023.